



El incremento se explica, en parte, por la aparición de nuevos canales de denuncia y la facilitación del proceso.

Acciones crecieron 17% en la Región del Biobío entre 2019 y 2024

Denuncias al alza que dan cuenta de un clima más "reactivo" frente a los delitos

Aumentos se observan mayormente en casos asociados a drogas, violencia intrafamiliar y delitos contra la vida o integridad de las personas. Al contrario, hay retrocesos en la notificación de incivildades y robos violentos. Expertos llaman a ver qué sucede con las detenciones.

Por Nicolás Arraiz Álvarez / nicolas.alvarez@diariosur.cl

Hay comunas de la Región que advierten a esta altura del año un fenómeno positivo dentro de lo que representa el oscuro mundo delictual. En Arauco, por ejemplo, señalan que las denuncias realizadas por los vecinos crecieron en 400% respecto a igual período de 2024, lo que da cuenta de que las personas están volviendo a creer en la justicia y en sus instituciones, según afirma el municipio. ¿Es tan así? La cifras del Centro de Estudios y Análisis del Delito (CEAD) de la Subsecretaría de Prevención del Delito muestran una realidad regional alentadora al comparar, al menos, con la situación pre-pandemia: si en 2019 Biobío contabilizó 110.590 denuncias en las ocho familias de delitos analizadas por este sistema, en 2024 ese número subió a 129.428, es decir, hay un alza de 17%.

Dentro de las familias de delitos que más crecen en denuncias en la comparación con 2019 están, por ejemplo, aquellos asociados a drogas, que en cantidad son menores, pero que alcanzaron un aumento de 468%. También crecieron bastante las denuncias por violencia intrafamiliar (37%) y por delitos contra la vida o integridad de las personas (26%).

Al contrario del escenario regional, que es óptimo, en ese mismo análisis se observan retrocesos: en 15% y 10% cayeron, por ejemplo, las denuncias por incivildades y robos violentos, respectivamente.

HAY QUE MIRAR LAS DETENCIONES

El investigador del Centro de Estudios en Seguridad y Crimen Organizado de la USS Felipe Harboe —también exsubsecretario del Interior en el primer gobierno de Michelle Bachelet— plantea que el alza que registra la Región en materia de denuncias representa un incremento en la actividad delictual y, a su vez, una mayor cantidad de hechos, donde de las propias víctimas ponen en conocimiento del sistema penal los casos para que investiguen y persigan a sus responsables.

"Sería ideal conocer qué pasó con esas denuncias, cuántos detenidos hubo, cuántas condenas y cuántas privaciones de libertad", señala Harboe, que de inmediato advierte que "no cantaría victoria, porque podríamos estar en presencia de una mayor actividad delictual, pero insisto en que lo interesante será conocer el resultado de esas denuncias. Si no tienen resultados concretos, se traducen en impunidad para los delincuentes y frustración para las víctimas y su entorno".

En relación a la interrogante del exsubsecretario, el CEAD da cuenta de mermas en la cantidad de personas detenidas y aprehendidas en la Región del Biobío entre 2019 y 2024, de 21% y 23%, respectivamente. Durante el año pasado la zona contabilizó 28.528 detenciones y 33.094 aprehensiones en las ocho familias de delitos analizadas.

Alexander Nanjari, profesor e investigador de Faro UDD, cree que el alza en las denuncias responde a una combinación de factores estructurales y coyunturales, uno de ellos el estallido social, "que desde que se produjo se ha observado una progresiva pérdida de control estatal y de soberanía en algunos territorios urbanos y rurales". Suma el efecto producido luego de la pandemia, "donde hay mucha vulnerabilidad social y económica que ha posibilitado la expansión de las economías ilícitas", y también el efecto que generan las campañas de promoción de denuncias motivadas por la crisis de seguridad, que buscan recuperar la confianza de la ciudadanía.

En este último punto, Nanjari destaca algunas estrategias generadas en el ámbito de la prevención del delito a nivel municipal y otras del gobierno central como el fono Denuncia Seguro, "lo que constituye un aumento en la confianza hacia ciertas instituciones que trabajan combatiendo el delito, y porque hay un cli-

ma social más reactivo frente a la comisión de delitos y de menos tolerancia por parte de la gente".

Sobre la caída de denuncias por robos violentos, por ejemplo, Harboe dice que hay dos opciones: la existencia de una disminución efectiva del fenómeno criminal o una menor disposición a denunciar por temor a retribuciones, sobre todo cuando se trata de casos asociados al crimen organizado. Nanjari, por su parte, sostiene que la caída puede ser el reflejo de medidas puntuales de control focalizado o desplazamiento geográfico de estos delitos a otras comunas.

"Puede existir una subnotificación del delito, que no es notificado, y ese es uno de los peores escenarios", dice el experto UDD.

ESTRATEGIA MUNICIPAL

Desde el punto de vista municipal se advierte que el aumento podría reflejar un incremento efectivo en ciertos tipos de delitos, "algo que se ha observado durante el transcurso del año". Miguel Rivera, presidente de la comisión de Seguridad Pública de la Asociación de Municipios del Biobío y alcalde de Hualpén, señala que la ciudadanía hoy está más empoderada, lo que lleva a que denuncie con mayor frecuencia.

"Los municipios han impulsado estrategias concretas para enfrentar los delitos, fomentando las denuncias y fortaleciendo la cercanía con las instituciones. Actualmente, contamos con oficinas de seguridad ciudadana que operan directamente con los barrios, hemos fortalecido los patrullajes preventivos y mixtos gracias a convenios con Carabineros. También se han implementado campañas de sensibilización sobre la importancia de denunciar, para que la ciudadanía sienta el respaldo de sus municipios y no se limite al momento de reportar un hecho", dice sobre este trabajo territorial.

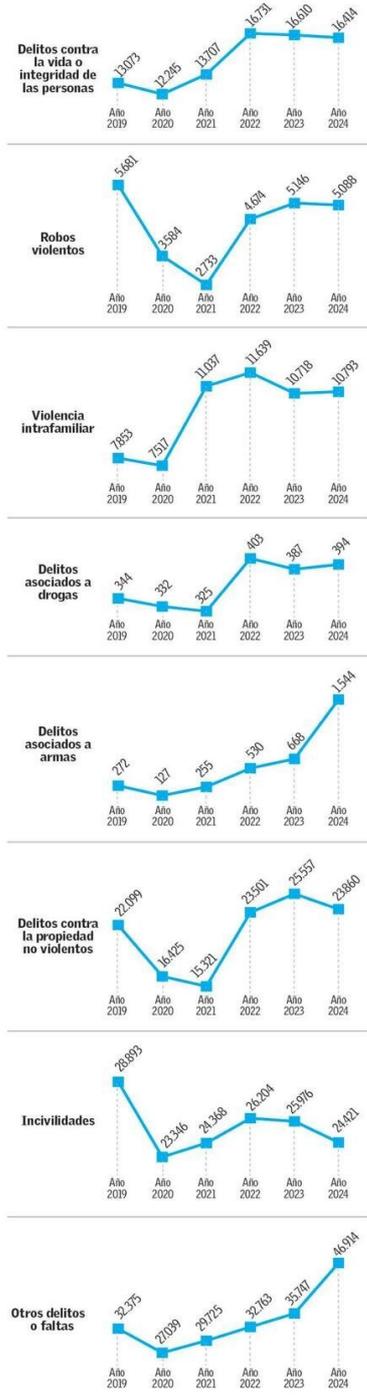
Frente a las disminuciones registradas, cree que eso puede llevar a pensar que la labor preventiva del Estado estaría surtiendo efecto. "Las razones pueden ser múltiples: desde el rol preventivo y el trabajo comunitario, hasta posibles cambios en las dinámicas delictuales. Sin embargo, esto no debe interpretarse como un triunfo definitivo, aunque tampoco significa que estemos derrotados", asegura, al mismo tiempo que pone desafíos: la recuperación de la confianza a través del fortalecimiento de la prevención a nivel territorial, la generación de un trabajo en bloque entre municipios y Fuerzas de orden y justicia, y la entrega de mayores recursos para potenciar la inver-



129 mil denuncias registró en 2024 la Región del Biobío en las ocho familias de delitos analizadas por el centro dependiente de Prevención del Delito.

La Asociación de Municipios del Biobío llama a evitar interpretar las cifras como un triunfo definitivo, "aunque tampoco significan que estemos derrotados".

Evolución de denuncias dentro de la Región del Biobío



Fuente: Centro de Estudios y Análisis del Delito

virtuoso, porque implica que, a pesar de tener una baja de los casos denunciados, los resultados en las detenciones son mayores. La gente dirá "esto es otro país", porque por otro lado tenemos disparada la percepción de temor", dice y agrega que "es imposible negar que ha habido un cambio en la forma de ejecución de los delitos violentos, pero que cuando se ve la victimización, Biobío está por debajo del promedio país".

Por último, la seremi destaca la apertura de más canales de denuncia y la facilitación de estos sistemas, junto con los efectos de la ley 20.000, que ha llevado a que se simplifique el proceso de denuncia a través de la sola entrega de información para que las instituciones inicien procesos investigativos. "Los municipios igual han abierto formas de denuncia con la creación de las direcciones de seguridad pública, que han permitido a la gente entregar antecedentes e iniciar acciones de oficio", enfatiza la autoridad.

"Este incremento también es